

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

DIRECCIÓN DE EDUCACIONE DESARROLO SOURL DE CALAMA
DE 2500 DE ADMINISTRACION

3 1 JUL. 2024

MEMORÁNDUM INTERNO Nº 1486/2024

DE : DIRECTORA DE EDUCACIÓN (

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA:

30 de Julio, 2024

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

FECHA:

Solicitud de Beneficio Liceo A-27, Jorge Alessandrí Rodríguez

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE**:

N°	NOMBRE	Tion I	RUN	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD		
1			22.897.617-2	2° Medio "E"	Atención Oftalmológica.Compra de Lentes Ópticos.		
	ÁVILA HENRIQUE	EZ			Compra de Lentes Opticos.		

1. Se adjunta la siguiente documentación en original:

- ♣ Se adjunta Ordinario N° 061/2024, remitido por el Director, Sra. Hugo Álvarez Carvajal.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por el Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Oriel Ramírez y Orientadora, Sra. Marta Cárcamo.
- ↓ Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Sra. Marcia Araya Ledezma, con toma de conocimiento del Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Oriel Ramírez.

2. Este gasto debe ser cargado al PADEM, 2024

PROGRAMA DE:	INICIATIVA							
Asistencialidad equidad.	У	becas	Pro-	+		s a estud para ev	beneficios iantes del siste itar el ausen	1000

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SUCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES

3 1 JUL. 2024

HORA:

DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ

DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Nº INGRESO 25.15

ORD N#0061/2024.

REF: N° 4 ASISTENCIALIDAD. MAT: SOLICITID DE BENEFICIOS. Fecha: 23 de julio de 2024.

DE: DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ CALAMA SR. HUGO ÁLVAREZ CARVAJAL

A: SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR SUBROGANTE (I)
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

- Junto con saludar cordialmente, solicito a usted que al estudiante ALEXI JEAN PIERE AVILA HENRIQUEZ, RUN; 22.897.617-2, quien es alumno regular del 2 año medio "E" del establecimiento educacional Jorge Alessandri Rodríguez, pueda ser acreedor del beneficio de Hora Oftalmológica y Lentes ópticos a través del Programa de Asistencialidad y Becas, "PRO-EQUIDAD 2024"
- 2. Es de acuerdo a lo señalado anteriormente que se adjunta lo siguiente:
 - Requerimiento de Asistencialidad.
 - Informe Social.

Saludos atentamente

Hugo Álvarez Carvajal

Director A.D.P

HAC/orm/mcb/mal/rzg <u>Distribución:</u> -COMDES CALAMA

-ARCHIVO LICEO

A:
SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR SOLICITADO
FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECEDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINON
ARCHIVO
CONVERSAR CON LA SUSCRITA